



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

ACTA DE 1RA SESIÓN ORDINARIA 2026

En Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las once horas del día miércoles once de marzo del año dos mil veintiséis, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del edificio de Vice-Rectoría Académica de la Universidad de la Sierra Sur, sita en calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, esquina Avenida Universidad, Colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; los Ciudadanos: la M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Encargada de Despacho de la Universidad de la Sierra Sur y Presidenta; la M.D. Elizabeth Cortés Bohórquez, Vice-Rectora Académica y Presidenta Suplente; L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración y Secretario Ejecutivo; Dr. Arisaí Darío Barragán López, Director del Instituto de Informática y Vocal A; Méd. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Medicina y Vocal B; L.C.E. Noel Zurita Aragón, Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Vocal C; Dra. Alicia Martínez Cruz, Profesora Investigadora y Vocal D; Mtra. Monserrat Martínez, Jefa de Área "C" y Vocal E; Ing. Antonio Eder Aquino Santos, Técnico y Vocal F; y C. María del Rosario Arias Martínez, Secretaria y Vocal G, integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur respectivamente; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, con fundamento en el artículo 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de conformidad con lo dispuesto en Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de prevención de conflicto de interés en la Administración Pública Estatal de fecha 06 de julio 2023, en adelante "Lineamientos Generales", bajo el siguiente orden del día:--

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes. -----
2. Verificación del *quórum* legal por el Secretario Ejecutivo. -----
3. Aprobación del orden del día. -----
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior. -----
5. Seguimiento de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria anterior. -----
6. Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur 2026. -----
7. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la presente sesión. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Cierre y Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de presentes.** En uso de la palabra la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, da la bienvenida a los Integrantes del Comité y sede la palabra, al L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Comité, para que proceda al pase de lista de asistencia a los integrantes del (CEPCI) de la Universidad de la Sierra Sur **(ANEXO 1)**. -----

2. Verificación del quórum legal por el Secretario Ejecutivo. En uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la existencia del *quórum legal requerido*. Posteriormente en uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del comité, declara instalada legalmente la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, en términos del Título Tercero, Capítulo I, artículo 30 y Capítulo II de los Lineamientos Generales. -----

3. Aprobación del orden del día. En uso de la palabra El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, procede a la lectura del orden del día, hecho lo anterior, somete a consideración de todos los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur **(ANEXO 2)**. -----

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior. En uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración y Secretario Ejecutivo del Comité, informa a los integrantes que una vez leída el acta de la cuarta sesión ordinaria del 2025 y no habiendo ningún comentario, se aprueba el acta por todos los que en ella intervinieron. -----

5. Seguimiento de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria anterior. En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité, procede a la lectura de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria anterior y su seguimiento:

ACUERDO CEPCI/04ORD-01/2025.- Se acuerda que el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, envíe a la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Encargada de Despacho de la Universidad de la Sierra Sur y a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia el Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de la Sierra Sur. -----

SEGUIMIENTO. - En uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, hace del conocimiento de los integrantes del Comité que el Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, se envió el 17 de diciembre del año 2025 mediante OFICIO N°UNSI/CEPCI/108/2025, el cual fue recibido por la Subsecretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública el 18 de diciembre del año 2025. **(ANEXO 3)**. -----

6. Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur 2026.- En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité, presenta el Programa Anual de Trabajo 2026, para su aprobación, documento en donde se describen de manera detallada, los objetivos, actividades, metas y evidencias para el ejercicio fiscal actual, el cual fue aprobado por unanimidad y se acuerda enviar a más tardar el 27 de marzo del presente año a la



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Subsecretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública. ACUERDO CEPCI/01ORD-01/2026 (ANEXO 4). -----

7. **Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la presente sesión.** - En uso de la palabra, el L.C.E Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes del Comité los siguientes acuerdos:

ACUERDO CEPCI/01ORD-01/2026.- Se acuerda que El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, envíe a más tardar el 27 de marzo del presente año a la Subsecretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Programa Anual de Trabajo 2026 (PAT) del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. -----

ACUERDO CEPCI/01ORD-02/2026.- Se acuerda que El L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Secretario Ejecutivo del Comité, publique a más tardar el 27 de marzo del presente año en el portal del SISEI, el Programa Anual de Trabajo 2026. -----

8. **Asuntos Generales.** En uso de la palabra, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité, hace de su conocimiento a los integrantes del comité que este año personal de la Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia impartirá al personal de la Universidad diez capacitaciones en materia de ética, de acuerdo al Programa de Capacitaciones en materia de ética. (ANEXO 5).

Así mismo somete a consideración los asuntos generales, a los cuales no existe asunto a tratar por ningún miembro del comité, por lo que la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité exhorta a los integrantes del Comité que rijan su conducta y sus relaciones con terceros a través del Código de Conducta de la Universidad de la Sierra Sur y el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, ya que es imprescindible poner en práctica los principios, los valores y las reglas de integridad que rigen la actuación de los servidores públicos de nuestra Institución. Esta normatividad está disponible en la página: <http://www.unsis.edu.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>.

9. **Cierre y Clausura de la sesión.** Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y al no haber otro tema que tratar, la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Presidenta del Comité declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.-----

----- **CONSTE** -----

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez

Encargada de despacho de la Universidad de la Sierra Sur y
**Presidenta del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés**

Mtra. Elizabeth Cortes Bohórquez
Vice-Rectora Académica y
Presidenta Suplente

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración y
Secretario Ejecutivo

Dr. Arisai Darío Barragán López
Director del Instituto de Informática
VOCAL A

Méd. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Medicina
VOCAL B

L.C.E. Noel Zurita Aragón
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
VOCAL C

Dra. Alicia Martínez Cruz
Profesora Investigadora
VOCAL D

Mtra. Monserrat Martínez
Jefa de Área "C"
VOCAL E

Ing. Antonio Eder Aquino Santos
Técnico
VOCAL F

C. María del Rosario Arias Martínez
Secretaria
VOCAL G

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, celebrada el miércoles 11 de marzo del dos mil veintiséis. Se elabora, imprime y firma el Acta en dos tanto en original -----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

LISTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS CONVOCADOS A LA PRIMERA SESION ORDINARIA 2026

No. PROG.	NOMBRE	CARGO	FIRMA DE RECIBIDO
1	Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez Encargada de Despacho de la Universidad de la Sierra Sur	Presidenta	
2	Mtra. Elizabeth Cortes Bohórquez Vice-Rectora Académica	Presidenta Suplente	
3	L.C.E Erick Alexis Ochoa Valencia Vice-Rector de Administración	Secretario Ejecutivo	
4	Dr. Arisaí Darío Barragán López Director del Instituto de Informática	Vocal A	
5	Méd. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez Jefa de Carrera de la Licenciatura en Enfermería	Vocal (B)	
6	L.C.E. Noel Zurita Aragón Jefe del Depto. De Recursos Humanos	Vocal (C)	
7	Dr. Alicia Martínez Cruz Profesora Investigadora	Vocal (D)	
8	Mtra. Monserrat Martínez Jefe de Área "C"	Vocal (E)	
9	ING. Antonio Eder Aquino Santos Técnico	Vocal (F)	
10	C. María Del Rosario Arias Martínez Secretaria	Vocal (G)	



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

OFICIO No. UNSIS/CEPCI/037/2026

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax. 10 de marzo de 2026

Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur P r e s e n t e s.

Por instrucciones de la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Encargada de Despacho de la Universidad de la Sierra Sur y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal; me permito convocarlos a la **PRIMERA Sesión Ordinaria** el próximo día **miércoles 11 de marzo del año en curso**, a las **11:00 horas** en la sala de juntas de Rectoría, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes.
- II. Verificación del *quórum* legal por el Secretario Ejecutivo.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
- V. Seguimiento de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria anterior.
- VI. Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad de la Sierra Sur 2026.
- VII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la presente sesión.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Cierre y Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
*docendo discimus
iur rluaaia rseēdaa*

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés
Universidad de la Sierra Sur